

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "CLEANMASTER
S.A.", CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad Guayaquil, a los Veintiocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las Diez horas y treinta y cinco minutos, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Diecentro Local No. 31 de la Av. Juan Tanka Marengo se reúnen en junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "CLEANMASTER S.A.". Dirige la sesión el señor Richard Eduardo Dávila Mejía, en calidad de Presidente y actúa como secretaria el señor Richard Eduardo Dávila Cabrera en calidad de Gerente General. El presidente dispone que la secretaria proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar las constancias de las acciones que representan el capital social de la compañía; resultando que asiste el accionista: 1.- Richard Eduardo Dávila Cabrera propietario de Cinco Mil acciones; 2.- Richard Eduardo Dávila Mejía, propietario de Cinco Mil acciones. Encontrándose reunido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero de periodo de año 2013., SEGUNDO: "Forma la distribuir las utilidades del periodo 2013". El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías "CLEANMASTER S.A.". El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2013".

Al efecto solicitó la palabra la Gerente General señora RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA, quien manifiesta que previamente a la celebración de la junta, fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultado de la compañía "CLEANMASTER S.A." Correspondiente al periodo 2013, más el respectivo informe del comisario y de la Gerente General.

Manifiesta el señor accionista RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA; que de la lectura y el análisis de los documentos entregados se establece que el ejercicio financiero del 2013, ha arrojado una utilidad de OCHO MIL NOVECIENTOS SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS DE DOLARES (\$8,906.25) , una vez descontado el quince por ciento a los trabajadores , y el pago por concepto del impuesto a la renta , arroja una utilidad líquida CINCO MIL NOVECIENTOS CUATRO DOLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLARES. Acto seguido mociona el accionista señor RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA, que se aprueben el "BALANCE GENERAL" y el **ESTADO DE RESULTADOS** de la Compañía "CLEANMASTER S.A.", Correspondiente al periodo 2013, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "CLEANMASTER S.A."

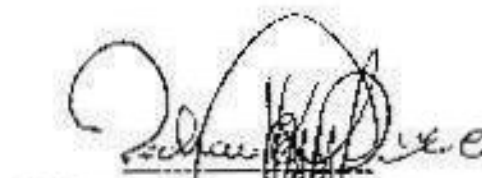
SEGUNDO, "Forma de distribuir las utilidades del año 2013.

El señor RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantener en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra el señor accionista RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA, quien mociona que la utilidad liquida obtenida se la transfiera integramente a la cuenta de Reservas. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionista de la Compañía "CLEANMASTER S.A.". No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, el presidente solicita al secretario que se haya constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las Once horas con Cuarenta minutos.



RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA
Secretario de Junta



RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA
Presidente de Junta

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA
COMPAÑÍA "CLEANMASTER S.A." CELEBRADA
EL DIA 28 DE MARZO DEL 2014**

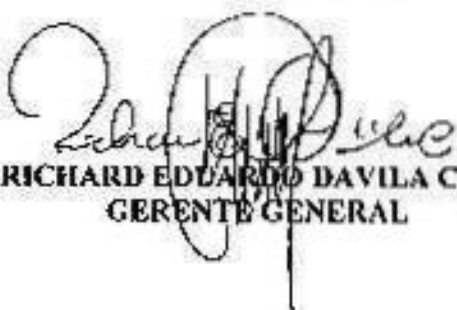
ACCIONISTAS:

- | | |
|------------------------------------|------------------------------|
| 1.- Richard Eduardo Dávila Mejía | Propietario de 5000 acciones |
| 2.- Richard Eduardo Dávila Cabrera | Propietario de 5000 acciones |

Total 10,000,00 acciones

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014

CLEANMASTER S.A.


RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA
GERENTE GENERAL